

DAVIDE CRISTOFERI, *IL «REAME» DI SIENA. LA COSTRUZIONE DELLA DOGANA DEI PASCHI E LA SVOLTA DEL TARDO MEDIOEVO IN MAREMMA (METÀ XIV-INIZI XV SECOLO)*, ROMA, ISTITUTO STORICO ITALIANO PER IL MEDIO EVO («NUOVI STUDI STORICI», 121), 2021, 345 PÁGS. ISBN: 978-88-98079-95-7. ISSN: 1593-5779.

CONCEPCIÓN VILLANUEVA MORTE  
Universidad de Zaragoza

Este libro, fruto de la síntesis de una tesis doctoral realizada por Davide Cristoferi en la Università degli studi di Siena (ciclo XXVIII, comenzado en 2012 y culminado en el curso 2015/16), se centra en cómo una crisis es capaz de rediseñar la estructura multidimensional de un determinado territorio. Acomete pues un análisis aproximativo a la reconversión de Siena a través de la repercusión que tuvo la implementación de la política de aprovechamiento del potencial agropecuario de sus alrededores, lo que se pone en relación directa con las cuestiones adversas por las que atravesó este paisaje típico del sur toscano durante la época tardomedieval, y más concretamente en la etapa de tránsito del siglo XIV al XV. Más aún, aspira a desentrañar cómo se articula la organización del espacio pastoril de esta zona que combina montaña, bosque y marisma en el vértice de conjunción del triángulo formado al norte con Florencia y Arezzo, núcleos de renombre en el mapa de la industria textil ubicados en pleno corazón de la Toscana, y que cobra un significativo papel tras el proceso de especialización productiva que experimenta la campiña con vistas al suministro de lana para los talleres manufactureros, al aprovechamiento de pieles y al consumo de carne, queso y grasas animales.

El volumen indaga en un punto de inflexión clave en el devenir histórico de la Maremma, situada estratégicamente entre las actuales provincias de Grosseto y Viterbo, y en la interacción de elementos que llevó a la transformación de esta región en el «reame» de la República de Siena coadyuvando a la construcción del Estado regional. En ese sentido, esta ciudad no era esa tierra populosa y pacífica con altos rendimientos cerealistas, sino un extenso dominio, de escaso peso demográfico y exiguos asentamientos de población, explotado fundamentalmente mediante la adquisición de pastos por lo

general no utilizables para el cultivo, de los que se extraían miles de florines en los años favorables a cuenta de los herbajes y del paso del ganado trashumante.

Por consiguiente, la hipótesis esencial barajada es que gradualmente desde mediados del Trecentos se fue transformando el territorio circundante prácticamente despoblado y absolutamente diezmado por la Peste Negra (1348) en vastas parcelas destinadas al pastoreo para rebaños; un amplio *hinterland* controlado con gran pragmatismo por los dirigentes del *Comune*, que utilizaban tanto los pastores de localidades vecinas como de aquellos parajes más alejados, procedentes de los Apeninos. El objetivo era obtener con el tránsito del ovino la mayor cantidad de ingresos posible para cubrir los crecientes gastos militares generados por la hostil coyuntura de guerras y enfrentamientos continuos, frente a la disminución del abono de las tasas fiscales que habían resultado de aquel complicado contexto bajomedieval inmerso en condiciones de plena mutación.

Con el cometido de ajustar y reorganizar la red de pastos comunales que fueron sustraídos de sus respectivas comunidades rurales se instauró un sistema de tarifas arbitrado por una oficina de recaudación llamada la *Dogana dei paschi*<sup>1</sup>, que administraba el arrendamiento de las hierbas de las llanuras pantanosas del valle del río Ombrone y adyacentes, más una amplia franja de colinas inmediatas que abarcaba más de cien mil hectáreas, cuyo provecho no beneficiaba a la colectividad sino al fisco real. Su organigrama estaba integrado por un tesorero (*camerlengo*), un notario (*scrittore*) y una serie de oficiales, cuyo número se va modificando a lo largo del tiempo, entre los que se nombró un jefe supervisor (*capovergato*) habitualmente residente en la Maremma, que contaba con un grupo de asistentes de apoyo con funciones de control sobre su jurisdicción y para velar por el cumplimiento de la observancia de las leyes.

Se explora en este ensayo un recorrido complejo y bastante coherente que forma parte de supuestos historiográficos que en parte ya han sido abordados por anteriores publicaciones, y que desde hace unos años vuelve a estar en el foco de mira del debate *tout court* (el aumento de las desigualdades y su vinculación con las fases de recesión y crecimiento), pero a su vez lo hace desde una óptica renovada por medio de la exhumación de fuentes inéditas, las provenientes mayoritariamente del Archivo Estatal de Siena, cuyos fondos públicos son de los más ricos en el panorama medievalista italiano tanto por su conservación como por la cantidad y heterogeneidad de documentos que han perdurado. Ello ha dado pie a sumergirse en una intensa labor de consulta bibliográfica y documental relativa a una miscelánea ecléctica de escrituras del Consistorio, deliberaciones tomadas por la asamblea del Consejo General, capítulos de los *Caleffi*, reglamentaciones municipales de la señoría... entre otros tantos depósitos que se describen con detalle en sus páginas.

<sup>1</sup> A modo de curiosidad, fue la primera en recibir tal denominación, cuyo modelo se reproduciría después en otros puntos de la geografía peninsular italiana (como Nápoles o Roma) y, salvando las distancias, emulada a menor escala, por ejemplo, en el reino de Aragón con el registro ganadero que ocupa asientos propios (herbajes) en los libros de collidas del impuesto de generalidades implantado por la Diputación.

En cuanto al contenido, la monografía se compone de tres capítulos centrales precedidos de una introducción y culminados con unas meditadas conclusiones que invitan a la reflexión profunda acerca de los diversos temas englobados, además de completarse con un nutrido apéndice en el que se compilan representaciones cartográficas, gráficos y una veintena de tablas que aportan información trascendental correctamente esquematizada. Un material ilustrativo muy variado y bien trabajado que se adereza con la elaboración de unos índices topo-onomásticos y de asuntos notables que ayudan a la rápida identificación de los principales actores, agentes y lugares esbozados a lo largo del texto.

En el primer capítulo, integrado por seis epígrafes, se reconstruye el desarrollo normativo y expansivo de la *Dogana dei Paschi* dentro de una coyuntura económica negativa, teniendo en cuenta las limitaciones que ofrece la economía pastoril y la conquista progresiva de la Maremma costera. En concreto, el autor se recrea en los casi setenta años de historia que acarrea a sus espaldas dicha institución, en el arco cronológico evolutivo que va desde su establecimiento en 1353 para intentar superar la conmoción causada por los brotes de epidemia pestífera y las innumerables carestías: a cambio de un canon, arrendaba los pastos y garantizaba seguridad y algún servicio a los trashumantes durante su estancia invernal en la marisma; siendo posteriormente reformada en varias ocasiones –constatadas al menos en 1366-1368, 1382 y 1399–. No obstante, fue oficializada en el año 1419, hito fundacional en que fueron redactados conjuntamente sus estatutos (editados en 1938) compuestos por un total de cuarenta y seis rúbricas que regulaban los usos de los pastos para evitar la sobreexplotación, los cuales permanecerían sin cambios sustanciales hasta finales del siglo XVIII.

El segundo, dividido en otros seis apartados, define el perímetro de actuación y examina las modalidades, las fases y las consecuencias de la adquisición de los adempios de las comunidades de la Maremma y Amiata a favor de la Aduana de Pastos del Común de Siena, haciendo hincapié en la coexistencia *versus* discrepancias y conflictos inherentes y, en menor medida, en los pleitos judiciales a los que a veces dieron lugar derivados de la subsiguiente expropiación, perpetrada bien con el consentimiento de los señores precedentes o por derechos adquiridos. Se pone atención asimismo en las ventajas y/o inconvenientes suscitados a raíz de la trascendencia que alcanzó allí el fenómeno migratorio estacional que cada año, de septiembre a mayo, movilizaba a centenares de miles de cabezas de ganado que circulaban por las veredas que discurrían orientadas por el trazado de la ruta Francígena, siendo conducidas hacia la planicie de la costa tirrena para sortear los rigores invernales.

Finalmente, el tercer capítulo repara en el funcionamiento interno, las tareas desempeñadas y la marcha de los balances obtenidos en la mencionada oficina, cuyas cuantiosas retribuciones fueron muy superiores a los gastos mínimos comportados. Entre 1361 y 1419 esta próspera entidad había ganado más de 300.000 florines de oro, convirtiéndose en la fuente de ingresos más relevante de la ciudad-estado de Siena y participando en el sustento del mercado del crédito con la canalización de préstamos, el negocio de los censales y la emisión de deuda pública. Mientras, simultáneamente, la gestión del acceso al monopolio de la propiedad de la tierra contribuyó a reforzar el convulso

impacto dejado por el declive demográfico, ambiental y económico sufrido en esta área meridional de la Toscana al influir en la resistencia de los asentamientos y favorecer la proletarización del campesinado.

Parte de las ganancias recaudadas en dicha aduana fluyó hacia el *Monte dei Paschi* (creado en 1472 como casa de empeños para poner fin a la práctica generalizada de la usura) de acuerdo con la adopción de un mecanismo adecuado similar al de la *Dogana del Sale*, a cuyas rentas estuvieron fusionadas durante un cierto período. Más adelante, con el ascenso de los Médici, la estructura de la oficina sufrió algunos cambios importantes y de sus pingües beneficios se pudo extraer ese capital que le permitió transformarse en la semilla de un verdadero banco con fama a nivel internacional. Si bien el poder judicial que detentaban no le fue suprimido hasta 1778.

La valoración de este ejemplo particular no solo se detiene en los aspectos técnicos o en los vectores burocráticos y financieros, sino que también proporciona un atrayente parangón con otros organismos coetáneos relacionados con la explotación de la cabaña ganadera sobre todo en el centro-sur del país transalpino. En especial, cabe señalar su comparativa con la Aduana del Patrimonio de San Pedro, ya que desde el Medievo hasta la primera mitad del siglo XIX también el Estado de la Iglesia desarrolló el régimen de pastos de tipo aduanero, con notorios paralelismos a la Aduana del reino de Nápoles. Sin embargo, la sienesa difiere proporcionalmente de la pontificia porque esta última contabiliza un mayor número de hatos declarados frente a un rendimiento económico considerablemente inferior, destacando por tanto la alta rentabilidad y la capacidad de extraer riqueza de la que aquí es protagonista. De esta manera, se muestra la singularidad excepcional del estudio de caso presentado, argumentando su reivindicación como observatorio privilegiado en el planteamiento de los axiomas característicos de la trashumancia, y más específicamente en el acompañar de las fundaciones encargadas de su gobernanza, así como su relevancia para entender las estrategias de redistribución de los efectos que tuvo la crisis del siglo XIV en el marco de la sociedad rural europea al final de la Edad Media.

En suma, demostrada la pretensión de exponer con acierto la problemática que encierra el ejercicio del pastoreo tradicional en la cuenca mediterránea y sus dinámicas respuestas en el territorio dependiente de esta «institución pesante» (según el paradigma braudeliano) en las postreras centurias medievales, podemos asegurar que estamos ante un libro sugerente para cualquier investigador avezado en la casuística tratada. Y que, aunque inicialmente vaya dirigido a un público especializado, gracias a su estilo narrativo y a su pluma fluida, resulta de fácil comprensión para cualquier persona interesada en la materia. Por ende, es de lectura recomendable y de obligada referencia en lo sucesivo, dada la dilatada trayectoria de su patronato como monte de piedad (en 1624) que se prolongó en el transcurso de la modernidad, llegando incluso a persistir en la contemporaneidad, manteniéndose con ecos de resiliencia ininterrumpida desde entonces y con actividad atestiguada todavía en el presente, al ser germen de uno de los institutos bancarios de origen más antiguo conocidos en el mundo.